



SEMANARIO

DE SALAMANCA

DEL MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 1794.

En los dias del Rey nuestro Señor Don Carlos IV.

ODA.

Uoy es el fausto venturoso dia
 en que el rápido gyro de los años
 tu Nombre augusto á tu Nacion renueva,
 ó CARLOS : y hoy con pía
 veneracion al Rey Omnipotente
 votos tu Pueblo agradecido eleva,
 que segura de daños,
 hagan en tí su imagen permanente.

Que en tí viva su imagen , coronando
 las virtudes tu frente , hoy que hermanadas
 cercan tu Trono en la solemne pompa,
 de su divino vando
 nunca te arranque infausta desventura,
 ni su voz en tu Solio se interrumpa:
 de tí siempre adoradas,
 adorado serás con mente pura.

No estrépito feróz de horrenda Guerra
 labre tu gloria , ni á futuras gentes
 vaya envuelto tu Nombre en mortandades.
 Tal España venera tu ternura,

K

y al Padre Augusto de la Patria ofrece
Holocausto inmortal de fe debida.

Tu nombre así asegura

dulce y tierna memoria en los Anales
de la adorable Paz, donde esculpida
ya viva resplandece

tu gloria, opuesta á tan funestos males.

Sirvan de alfombra á tu benigna planta
las que en reposo próspero produce
el ancho, y fértil cerco de tu Imperio:
rige el arado, y canta

á tu Nombre la gala el venturoso

Labrador, que enriquece tu emisferio;

y en su semblante luce

del amor á su Rey rayo gozoso.

Entra despues en sus felices Lares,

y allí vé la abundancia, alegre fruto

de su trabajo, y de tu afán paterno:

sus hijuelos, á pares,

le ciñen; y con lagrimas festivas

los abraza, y con ellos por tributo

de tu amable Gobierno

á tu Nombre consagra tiernos *Vivas*.

Y „Viva (dice) el grande Soberano,

por quien España vé su frente amena

de espigas y de frutos coronada:

el progreso inhumano

del impío tiempo reverente honore

su memoria á los siglos trasladada;

y de respeto llena

siempre así vuestra voz, hijos, le adore.”

La aclamacion repiten, resonando

en cristalinas grutas; Ninfas bellas,

del uno y otro Mar que á Ibéria abarca,

el pacífico lino, del Oriente

conduce dones al feliz Monarca,
que con sus manos ellas
al puerto los impelen blandamente.

Asi Naturaleza, el justo zelo
respeto, y asi pr6vida derrama
los bienes con que brinda á los mortales:
y asi el volver del Cielo
reproduzca tu Nombre, y con su gloria
de la Nacion las dichas inmortales;
de cuya amable fama
dura siempre adorada la memoria.

Fileno de Aleyda.

EDUCACION.

Señor Semanarista : repetidísimas veces ha publicado V. la necesidad de educacion en los Jóvenes ; y no menos á estos que á sus Padres ha dado V. bellísimas ideas de sus respectivas obligaciones : y aunque semejantes lecciones no han dexado de producir efectos maravillosos , con todo como la rebeldía de nuestra carne inclinada siempre á lo malo no dexa de retoñar espinas bastante escabrosas en la feliz tierra de nuestros compatriotas , es preciso no dexe V. de la mano el escardillo. En su Semanario del cinco de Agosto se vé demostrado con la mayor claridad el perjuicio que hace al Público un Avariento : papel digno ciertamente de que no se cayera de las manos de los que acaso le habran hecho víctima del fuego. Ojalá que yo pudiera algun dia verter tan erudita y fructuosa doctrina , para demostrar quanto mas perjudicial es á la República y á todo el Orbe el Avariento , que no cuidando mas que de ver llenos los vacios de sus deseos insaciables , dexa á sus hijos á la inclemencia de la libertad ; pero por no hallarme con el fondo que deseo para un asunto como éste,

solo me contentaré con dar voces por medio de este papel, imitando de algun modo á aquel antiguo Crates, que como dice Plutarco *, se hubiera subido á lo mas alto de la Ciudad, si se le hubiera permitido, y desde allí hubiera voceado de este modo: *Quorsum ruitis homines, qui omne in comparandis pecuniis vestrum studium facitis, filiorum vero, quibus eas relinquitis, nullam sanè curam suscipitis?*

A qué despeñadero,
 á donde tan precipitados,
 y en mil afanes engolfados
 os llevan los deseos del dinero,
 sin poner cuidado
 en dirigir las acciones,
 ó en dar medianas instrucciones
 al hijo tan amado,
 que en vuestra muerte pasa
 á disfrutar lo pingue de la casa?

Me lleno de verguenza, sin irme en ello nada, Señor Semanarista, quando veo á un hombre, que hecho esclavo de sus intereses, no sabe darles el destino que le podia acarrear tanta gloria, quantos sudores le habian costado. Acaso, digo yo entonces de botones adentro, éste y otros de su calibre serán la causa de la corrupcion de las costumbres, y del atraso de las ciencias y artes, como tambien se dexa ver en el papel citado. ¡Que lastima me dá ver á un Joven envuelto en las disoluciones, y en la ignorancia que le ha causado la inaccion, y la nimia ociosidad en que su Padre le ha permitido vivir, hecho árbitro de un pingue patrimonio, que disipa en quatro dias por falta

* *Lib. de liberis educandis.*

del conocimiento de los oficios que le exigiese su estado, por falta de los principios en que fundando el edificio de la nueva vida, ó por mejor decir, de las obligaciones que nuevamente contrae con todos sus compatriotas! Este Joven podrá con toda verdad sacar las consecuencias mas funestas, despues de verse despojado de todos sus haberes. Podrá este Joven inferir de este modo: luego mi Padre, mi avariento Padre ha sido el destructor de lo que edificó. Luego mi Padre ha sido causa de que yo, que podia ser feliz con el cúmulo de riquezas que me atesoró, si me hubiera dado instrucciones para vestir mi alma de las mas preciosas ideas, y de los conocimientos mas concernientes á mi estado, mi Padre ha sido la causa de que ahora me vea en la situacion mas deplorable, sin oficio ni beneficio. Mi Padre, que debiendo de haberme arrimado á Maestros, que conociendo mi genio, me instruyesen en la ciencia ó arte á que me veian propenso, me arrojó á los torvellinos de una ociosísima libertad, que despues de haberme llenado de vicios, me ha dexado en la ignorancia mas lamentable. O Padres! no os dicitis mis consejos como sacados de alguna carta de San Pablo, porque no me objeteis, que los papeles Periódicos no son para comentar SS. PP. ni para exponer la Sagrada Escritura; pero sí quiero que oigais á el Poeta Focrides, que os dice á cada uno en particular: *Dum tener est gnatus generosa instrue mores.* Pero ¿que costumbres generosas, qué bellos documentos ha de dar á su hijo un Padre, que como dice V. Señor Semanarista, no discurre en otra cosa que en llenar los talegos? ¿un Padre, que no ha hecho el estudio mas superficial sobre lo que debe á Dios y á la Sociedad, asi pública como doméstica? ¿Que instrucciones le ha de dar sino una pura condescendencia de que será luego corresponsable ante el Tribunal divino? ¿Que instrucciones le ha dar

á su hijo semejante Padre, sino un nimio amor, que luego suele ser causa del odio mas irreconciliable? Bien claro dice esto el filósofo Plutarco: *Plerosque jam ego patres vidi, quibus amor nimius ne amarent causa extitit.* Ah Padres avarientos! ah Padres que:::

Ya llegará aquel día
 en que del avariento
 será el mayor tormento
 no haber educado al hijo que quería.

No dexamos de ver tambien Padres, que aunque avarientos, y como tales con harto dolor de sus entrañas ponen Ayos y Maestros á sus hijos; pero poco menos culpables son estos que los dichos; porque los entregan comanmente en manos del Preceptor, sin cuidar jamás de su aprovechamiento despues de su comision, y gastan inutilmente lo que les podia producir los efectos mas felices con un poco de vigilancia suya: *Increpandi plerique merito sunt genitores (dice el citado Plutarco) qui pedagogis, atque præceptoribus filios ita committunt, ut quid hi dicant, neque videant, neque proinus audiant.* Ganas me daban, Señor Semanarista, de hacer una exâcta traduccion de todo el libro de la educacion de los hijos, que escribió este Filósofo, y remitirlo á V. en varios trozos, y según mi juicio no sería el trabajo menos digno de que se premiase con un justo reconocimiento; pero se me han quitado totalmente por conocer que no sería el manjar mas acomodado al estómago de los Padres avarientos de nuestros dias.

B. L. M. de V.

Canisio Mive.

COMERCIO.

Nada contribuye mas para hacer floreciente el Comercio de un estado que la facilidad de las comunicaciones. No en todos países pueden hacerse éstas por medio de canales, y así es preciso facilitarlas por los caminos. Entre nosotros es bien sabido el zelo del gobierno en fomentar el Comercio y tráfico interior por medio de los caminos reales emprendidos, y seguidos con tanta actividad, coste y acierto. Pero hay todavía otros muchos que penden de los mismos pueblos, pues apenas habrá uno á quien no convenga tener sus entradas y salidas corrientes para la comunicacion con los caminos reales, ó con otros pueblos inmediatos. A fin, pues de promover estos últimos, darémos algunas ideas, que aunque sabidas por los que se exercitan en esta especie de construccion, no será inutil el que se hagan mas comunes.

El guijo es el material que hace los caminos mas cómodos y suaves para los viajantes, y para los carruages. Las calzadas de tierra y de empedrado, ó se destruyen facilmente, ó producen una superficie demasiado áspera y dura.

El punto esencial consiste en hacer el camino firme y sólido, y darle un pendiente suave, del centro á los costados. Así construido, las aguas lejos de penetrarle, se escurren por la superficie. Si esta por otra parte está bien unida, y el asiento es sólido, no hay que temer que sea destruido por los carros. El guijo es el mas propio para estos fines, pues el mas menudo se une con facilidad en la superficie, y el mas grueso sirve para fundamento y para el pie del lomo, y se puede con este material dar á los caminos las formas que se quiera.

Si se trata de componer un camino antiguo, se debe averiguar si en el fondo esta duro y sólido, y entonces no hay mas que hacer que quitar toda la tierra de enci-

ma, allanar las desigualdades, y echar encima la cantidad suficiente de guijo. Mas si el fondo está floxo y hueco en algunos parages, se echará antes una capa de piedra gruesa para darle solidéz.

Para atar ó sujetar todo el material del camino, se pondrá una cadena de piedras gruesas á los lados en toda su longitud, mas como este medio en algunos parages por la escasez de piedras gruesas puede ser cortísimo, si el fondo del terreno es sólido y pedregoso se puede seguir otro.

Se caba la tierra á la profundidad de cinco ó seis pulgadas, ó mas si se cree conveniente, en toda la extension que ha de servir para el camino; se allana todo el fondo cabado y se le llena de buen guijo, tres ó quatro pulgadas mas elevado en el medio, y una pulgada en los extremos de los lados que el borde de la superficie de la tierra. De este modo contenido el guijo por el mismo terreno forma un camino durable. Este método se ha seguido en el camino de nueva planta, desde el Puente del Calero hasta Bicalvaro, y es el mas pronto y menos dispendioso quando el terreno es sólido, pues se ahorra el gasto de la cadena de losas de los lados.

Finalmente se deben hacer zanjas que reciban las aguas que escurre el camino, y dar salida á los arroyos ú otras corrientes que le atraviesen.

Pérdidas. Quien huya encontrado unas Epístolas de Cicerón en pasta, que se perdieron el Juéves pasado por la tarde desde Escuelas Menores hasta el Corralon de Trilingue, acuda á Antonio Panadero, que vive en la plazuela de San Isidoro, quien dará señas y gratificacion.

Quien hubiese encontrado una charretera de plata, que se perdió el dia de los Santos por la mañana en la Parroquia de Santiago, acuda á la Librería de Don Juan Barco, Plaza Mayor.

Salamanca, en la Imprenta de la calle del Prior.